

BOLETÍN INFORMATIVO 7 de marzo de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Diputadas se pronuncian por seguir impulsando equidad de género.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3857>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aprueban que en órdenes de protección de la mujer no sea admitido medio de defensa para el agresor. Los cambios a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se remitieron al Senado.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/aprueban-que-en-ordenes-de-proteccion-de-la-mujer-no-sea-admitido-medio-de-defensa-para-el-agresor>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Sugieren en el Senado crear un organismo autónomo que garantice labor de periodistas. Las modificaciones a los artículos 7 y 38 constitucionales se turnaron a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8409-sugieren-en-el-senado-crear-un-organismo-autonomo-que-garantice-labor-de-periodistas>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Asegurar intérpretes para personas de comunidades indígenas que enfrenten juicios, piden en el Senado. La propuesta de la senadora María Graciela Gaitán Díaz del PVEM se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8408-asegurar-intérpretes-para-personas-de-comunidades-indigenas-que-enfrenten-juicios-piden-en-el-senado>

- **EXHORTA CONGRESO A SISTEMA PENITENCIARIO A GARANTIZAR LOS DERECHOS DE RECLUSAS**

Para garantizar los derechos humanos de las mujeres reclusas y el interés superior de sus hijos menores durante el tiempo que las acompañen, desde el Congreso del Estado se envió un exhorto al Sistema Estatal Penitenciario para que se cumpla con ese principio básico. **La diputada Ernestina Castro Valenzuela presentó una iniciativa con punto de acuerdo para que se instruya al personal y directivos de esa dependencia estatal que puedan tener ciertas actividades, sin que sea coercitivo el accionar de quienes vigilan que todo esté en orden.**

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/exhorta-congreso-a-sistema-penitenciario-a-garantizar-los-derechos-de-reclusas-11556058.html>

- **APRUEBA SENADO EN COMISIONES INCREMENTO A 20 DÍAS LICENCIA PATERNAL**

En Comisiones del Senado se aprobó hoy por mayoría la reforma laboral que incrementa de cinco a 20 los días por licencia paternal, que podrán disfrutar los trabajadores al año, con goce de salario y que llegan hasta 30 en caso de complicaciones posteriores al parto que perjudiquen a la madre o al recién nacido. La minuta, sin embargo, podrá ser modificada en el pleno de esa cámara, toda vez que horas antes de la reunión de las Comisiones de Trabajo y de Estudios Legislativos Segunda, que presiden Napoleón Gómez Urrutia y Rafael Espino, se recibieron propuestas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el sentido de elevar únicamente a 10 días la licencia paternal, que actualmente es de cinco y agregar otros cinco si hubiera problemas post parto.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/06/politica/se-aprueba-en-comisiones-del-senado-incremento-a-20-dias-de-licencia-paternal-7936>

- **AVALAN REFORMA PARA QUE SEDENA PUEDA SER DIRIGIDA POR UNA MUJER**

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la **Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos** que posibilita que la Secretaría de la Defensa Nacional pueda **ser encabezada por una mujer**, “**haciendo efectivo el principio de equidad de género en la cúspide de nuestras fuerzas armadas**”, se destaca en el dictamen avalado por unanimidad.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/03/06/politica/avalan-reforma-para-que-sedena-pueda-ser-dirigida-por-una-mujer-5775>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei